

RESOLUCIÓN No. 03 DE 2020
Junio 30 DE 2020

Por la cual se designa a la estudiante DIANA LIZETH URBINA DUITAMA como Representante de los Estudiantes de Posgrado ante el Consejo de Escuela de Química

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias que le confiere el artículo único, numeral 15 de la resolución de rectoría 1073 de mayo 19 de 2016 y,

CONSIDERANDO

- a) Que, mediante el acuerdo del Consejo Superior No. 057 del 7 de septiembre de 1994, se reformó la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander, donde se estableció que en la integración de los Consejos de Escuela participen un representante de los estudiantes de los programas de pregrado y un representante de los estudiantes de los programas de posgrado; elegidos por los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado respectivamente adscritos a la Escuela, por períodos de dos (2) años, mediante votación convocada por el Decano de la Facultad respectiva.
- b) Que el Decano de la Facultad de Ciencias realizó convocatoria para elección del Representante de los estudiantes de Posgrado ante el Consejo de Escuela de Química.
- c) Que la votación se realizó durante el día 25 de junio de 2020, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
- d) Que, conforme al Escrutinio efectuado el día 25 de junio de 2020, fue elegida la estudiante DIANA LIZETH URBINA DUITAMA de la Maestría en Química, como Representante de los estudiantes de Posgrado ante el Consejo de Escuela de Química.

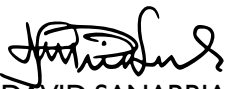
En mérito de lo anterior,

RESUELVE

- e) **ARTÍCULO ÚNICO.** Designar, desde el día 30 de junio de 2020 y por un periodo de dos (02) años, a la estudiante DIANA LIZETH URBINA DUITAMA código 2198199 de la Maestría en Química, como Representante de los estudiantes de Posgrado ante el Consejo de Escuela de Química, según lo expuesto en el considerando “b” de la presente resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los treinta días del mes de junio de 2020.



JOSÉ DAVID SANABRIA GÓMEZ
Decano Facultad de Ciencias